

EL REGRESO A CLASES EN EL CONTEXTO DE LA “NUEVA NORMALIDAD” 1 REINICIO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES DE MANERA PRESENCIAL

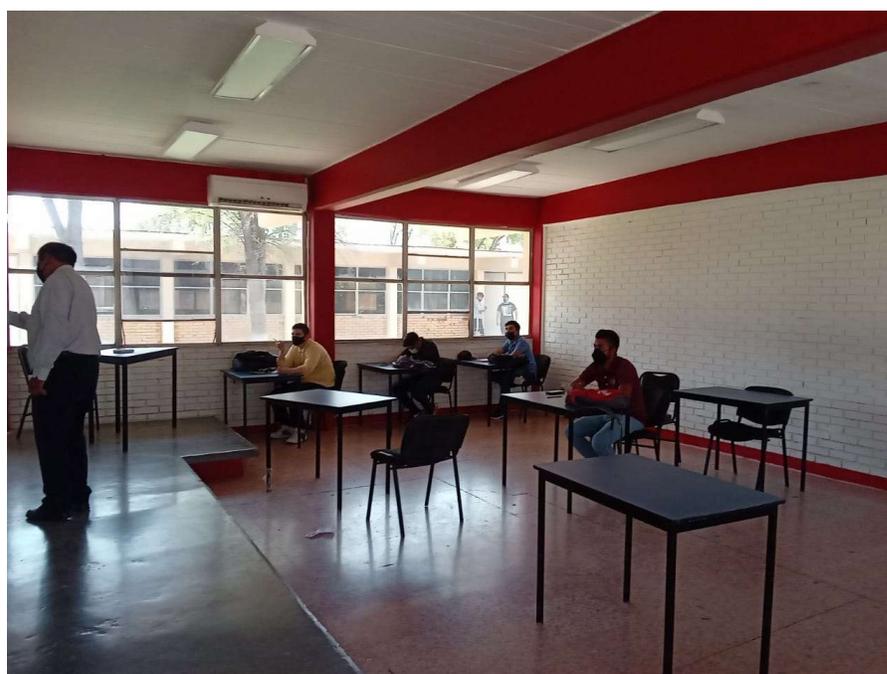
En esta Facultad se ha tomado en cuenta las medidas sanitarias que fueron adoptadas por toda la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, administrativos y personal de confianza, su finalidad es prevenir la propagación del COVID-19 en.

1. Se integró las comisiones mixtas de seguridad e higiene en esta Unidad Académica, que será la instancia que se coordinará con la Comisión de Salud Institucional para dar seguimiento a las medidas y lineamientos, la cual está integrada por:
 - Dra. Maribel Navarro Morones. - Secretaria Académica de la Facultad
 - Dra. Elizabeth Zuñiga Valenzuela. - Secretaria Administrativa de la Facultad.
2. Se sanitiza a la entrada a las 6:30 horas y por la tarde.
3. En el caso de áreas de trabajo donde no fue posible garantizar la sana distancia entre trabajadores, se optó por el trabajo a distancia en algunos departamentos y en otros se estableció horarios escalonados y flexibles esto con el fin de evitar concentración de personal en las instalaciones
4. Se estableció el uso de cubre bocas obligatorio tanto para alumnos como para trabajadores y académicos, entregándoles kit de higiene personal a cada uno:



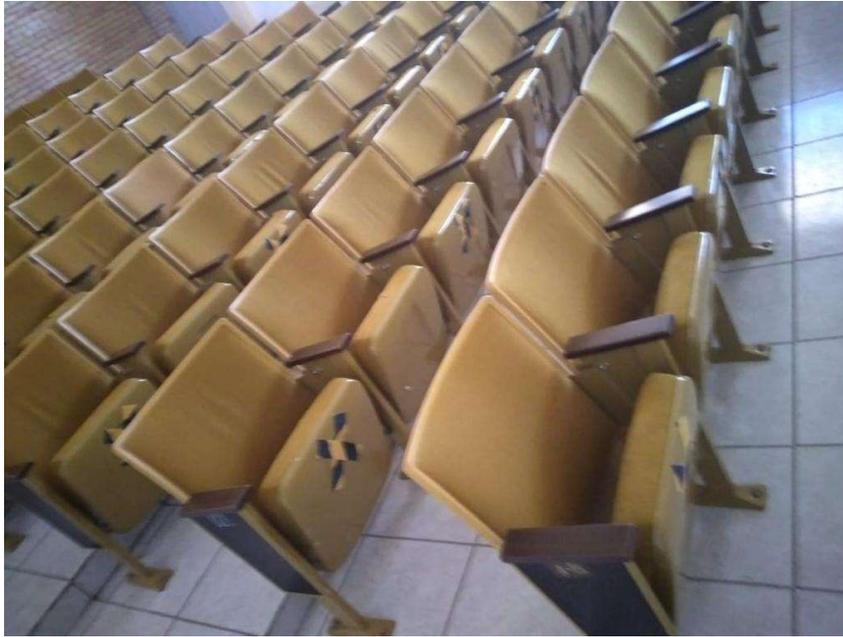


5. Se determinó el aforo seguro reduciendo a al 50% de la capacidad de las aulas, auditorios, laboratorios, biblioteca, oficinas.



6. Se colocaron marcas que indican la distancia en personas en los lugares comunes y apropiados como baños, salas audiovisuales, cafetería, comedores etc.





7. Se establecieron roles para la asistencia de los estudiantes a actividades presenciales, dividiendo a cada grupo y asignando la asistencia alternada en estudiantes.
8. se programaron todas las actividades docentes para que los estudiantes puedan tener semanas presenciales y semanas virtuales.
9. Se tiene acceso a jabón, agua y alcohol gel en todos los espacios universitarios.





10. Los filtros sanitarios de ingreso en esta Unidad Académica se ubicaron en las puertas principales de acceso a la Facultad los cuales son en la entrada de peatones como en la entrada de Vehículos así como en entradas a oficina, salón de clases, laboratorios y talleres.





11. La cafetería se encuentra cerrada, en la biblioteca y laboratorios, se mantiene siempre una distancia de un metro y medio entre cada participante.
12. Se ha recomendado al personal de limpieza que limpien de manera frecuente las superficies de trabajo (escritorios, bancas, pupitres, teclados, etc.) al inicio y término de su utilización.

El personal de vigilancia que se encuentra ubicado en las entradas principales cuentan con los materiales necesarios de higiene y salud para los filtros, mismos que se les hace entrega del diario los cuales son:

1. Gel antibacterial
2. Cubrebocas
3. termómetros infrarrojos de medición a distancia

El personal responsable de los filtros sanitarios atiende:

1. Que es obligatorio el uso de cubre bocas.
2. Registrar el ingreso de todas las personas en las fichas o formatos elaborados para ellos.
3. Medir la temperatura corporal en cada persona que ingresa empleando un termómetro infrarrojo a distancia, evitando contacto con el individuo. Si la temperatura es superior a los 37°C, la persona deberá retornar a su domicilio llenando previamente una ficha básica que contendrá: nombre completo, domicilio y teléfono, puesto que desempeña o si es estudiante carrera, semestre y grupo; para efecto de monitoreo y seguimiento epidemiológico.

Se han tomado las Medidas para el acceso a las aulas

1. Se colocó dispensador de gel antibacterial en cada aula o edificio y se indicará a cada estudiante o docente que se desinfecte las manos al ingresar al aula.
2. Antes del inicio de cada actividad diaria, se sugiere abrir puertas y ventanas de las aulas para obtener una ventilación adecuada.